

Rfa 2132/2021



Casa Ducal de Beaumont - Evreux

Secretaría

- C O M U N I C A D O -

El pasado 8 Noviembre el Señor Regente presentó la demanda contra España-Castilla por la conquista de Navarra en 1512 ante la Fiscalía General del Estado (Madrid) siguiendo las instrucciones de la Unión Europea.

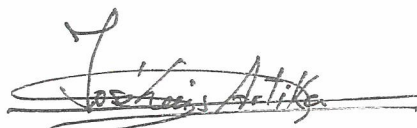
Por ello se les hace saber, tanto la Corona como la Regencia se abstendrán en dicho litigio, tendrán por ello una magnífica oportunidad algunos de nuestros políticos asegurando tener los Derechos Históricos, (un bulo) Solo son constitucionalistas actuan en pró de su condición españolista, que Madrid les paga por sus servicios a España, no a ustedes claro.

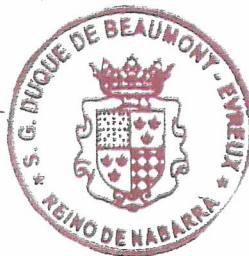
El Papa Francisco I remitió su Encíclica a la Casa Real pidiendo perdón a Navarra como a sus monarcas por lo sucedido en 1512 por parte de Giuliano della Rovere (Julio II) con unas Bulas de Excomunión, las invalidadas por no estar ajustadas al Derecho Canónico.

Sobre esta cuestión ya se tuvo conocimiento en Mayo de 1992 en su visita al Vaticano del Señor de Beaumont, atendido por el Cardenal de Estado Angelo Sodano y el Prefecto del Archivo Secreto del Vaticano el S.J padre Pierre Blet.

Aclarandose, que tanto la Reina Katalina I de Foix Valois como su esposo Juan III de Albret Chatillon, nunca estuvieron excomulgados. A este respecto la Castilla del Falsario mintió a toda la Realeza europea, incluyendo a castellanos/nas como aviso de lo que podía sucederles si fueren herejes (?)

Esta política se sigue practicando por parte de una pseudo Casa Real regida por un impostor impuesto en 1969 por el Dictador, cuenta con una fuerte connivencia con los Partidos Constitucionalistas, chusqueros-parlanchines, que es lo que son. Afortunadamente por cuanto han expresado la Casa Real española tiene su tiempo contado, será invalidada bajo alegación de (IMPOSTORA) al no ser borbones. Lo hará una Corte extranjera


José Luis Artika



¡Feliz Navidad y Venturoso 2022 Zorionak Eta Urte Berrion!

Pamplona/Iruña Navidad 2021 Navarra

PD. Absténgase de cursar correos electrónicos como postales. No habrá contactos.